

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	5
Contrato No:	202601933

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	Belinda María Henríquez Cuentas		
Identificación:	32851697		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	LESLY CUETO OVIEDO		
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y CON TALENTOS EXCEPCIONALES Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA TRANSFORMACIÓN INSTITUCIONAL HACIA UN ENFOQUE INCLUSIVO DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.		
Plazo de Ejecución:	El plazo para la ejecución del contrato será de nueve (9) meses, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P.)	202600374	Fecha de C.D.P.	24/01/2026
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202602536	Fecha del R.P.	30/01/2026

Valor del Contrato				
	Contrato Inicial	\$33.300.000		
	Adición 1	\$		
	Adición 2	\$		
	Adición 3	\$		
	Total	\$33.300.000		
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio	
30/01/2026	29/10/2026			

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		.VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$33.300.000
Adición No. 1		\$
Adición No. 2		\$
Adición No. 3		\$
Valor Total del contrato		\$33.300.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$
Valor Amortizado del Anticipo		\$
Valor Ejecutado del Contrato		\$18.500.000
Valor por ejecutar		\$14.800.000
Valor a pagar en el presente Informe		\$3.700.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		05

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 30 DE MAYO AL 29 DE JUNIO DE 2026. (No aplica para personas jurídicas – No establecer periodo)

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas	
Obligación	Producto
1. Fortalecer la educación inclusiva, asesorando el diseño, implementación y seguimiento de los PIAR, PIF, ajustes razonables y demás apoyos pedagógicos, articulados con la planeación institucional (PMI, PEI,	En el mes de junio 2026 mediante la revisión de DRIVE institucional se evidenció la ejecución de los PIAR en la IE Máximo Mercado y se encontró que se ha cumplido con el 80% de los 61 estudiantes con diagnóstico de Discapacidad, así mismo, en los formatos de PIAR se están haciendo los ajustes razonables a los casos de los 45 estudiantes con trastornos. Soporte acta y fotografía:

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

SIE).	<p>EVF_REVISIONDRIVEINSTITUCIONAL_IEMAXIMOMERCADO_JUNIO.pdf</p> <p>En la IE San José Aguada de Pablo solo se ha logrado un 60% del cargue de los PIAR. La Docente orientadora se encarga del seguimiento a la revisión de los PIAR y los trastornos que también son cargados en el mismo DRIVE de la Institución.</p>
2. Acompañar la valoración pedagógica inicial de estudiantes con discapacidad o presuntivos, orientando a los docentes en su aplicación desde el reconocimiento de la diversidad.	<p>En este mes de junto con el equipo del Departamento de orientación escolar, se analizaron informes previos (psicológicos, pedagógicos, médicos u otros) esto nos permitió brindar el 11/06 acompañamiento en capacitación a los docentes, brindándoles recomendaciones para la implementación de Ajustes Razonables.</p> <p>Soporte acta y fotografico: ACTA5 EVF ASISTENCIA CAPACITACION DOCENTES SEDE 5 IEMAXIMOMERCADO_11-06-2026.pdf</p> <p>En la IE Máximo Mercado sede Simón Bolívar se realizó seguimiento y evaluación a una estudiante de 4 grado para ver sus avances académicos (11-06), la cuales tiene una impresión diagnóstica de trastorno de las habilidades escolares, es estudiante nueva en la institución pero es repitente en años anteriores, se le hace compromiso con su madres para la gestión de la atención con los especialistas para verificar su diagnóstico y atención de terapias integrales que sean de ayuda para superar la dificultad presentada en su proceso académico.</p> <p>Así mismo en la sede acción comunal se le hace seguimiento a estudiante con Discapacidad intelectual quien ha mostrado un avance significativo en su proceso de aprendizaje.</p> <p>Soporte acta, asistencia y Fotográfico: ACTA6 EVF SEGUIMIENTOYAVANCES DE ESTUDIANTES CON DISCAPACIDADYTRASTORNOS IEMAXIMOMERCADO 11 Y16-06-2026.pdf</p> <p>ACTA4 EVF ASISTENCIA ORIENTACION Y SEGUIMIENTO A FAMILIAS CORRESPONSABILIDAD FAMILIA- ESCUELA JUNIO 9-2026.pdf</p> <p>En la sede simón Bolívar junto a la docente orientadora, madre, se realizó flexibilización en horario a estudiante del grado 4 con conductas desafiantes y desmotivación en la realización de actividades académicas, se hace remisión a EPS.y compromiso con la madre para ser llevado y atendido por especialistas y obtener un Diagnóstico médico y tratamiento al mismo.</p> <p>Soporte acta: ACTA7 FLEXIBILIZACION ESTUDIANTE DAVINSONHERNAN DEZ SEDE SIMON BOLIVAR JUNIO16.pdf</p> <p>En la IE San José Aguada de Pablo (15/05) se fortaleció el trabajo conjunto con el área de orientación escolar y directivos, promoviendo la atención integral de los estudiantes mediante acciones coordinadas y coherentes, las cuales se llevaron a cabo de manera asincrónica, con el fin de priorizar la atención y seguimiento de aquellos estudiantes que requieren ajustes razonables y solicitud de espacio en la semana institucional la cual no fue posible acompañar por el estrecho tiempo de todas los compromisos de la IE.</p>

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

	Soporte fotográfico: EVF ACOMPAÑAMIENTO ASINCRONICO DIRECTO Y DE ALTA INMEDIATEZ CON DIRECTIVOS IE SAN JOSE AGUADA DE PABLO JUNIO12.pdf
3. Consolidar, refrendar y acompañar la elaboración del informe anual de competencias y demás informes pedagógicos requeridos.	En la IE Máximo Mercado sede Simón Bolívar el 09/06 se brindaron orientaciones técnicas a 8 docentes en la cual se resolvieron dudas respecto a estudiantes que fueron entregados en el listado actualizado con discapacidad y trastornos, se hicieron recomendaciones en el trabajo a llevar a cabo valoraciones, seguimientos y remisiones en caso que el estudiante lo requiera. Soporte acta y asistencia: ACTA9 ASISTENCIA ORIENTACIONES TECNICAS-A DOCENTES SEDESIMONBOLIVAR IE MAXIMO MERCADO JUNIO 9 2026.pdf
4. Promover la igualdad y la eliminación de barreras para la participación y el aprendizaje de estudiantes con discapacidad, identificando necesidades y proponiendo ajustes pertinentes.	En la IE Máximo Mercado en todas sus sedes durante el mes de junio se realizaron diferentes actividades en lo que se refiere al Mundial Maximista en la cual se evidenció la práctica de la participación inclusiva de todos los estudiantes, padres de familia el (2-4-19/06), se coordinaron acciones con orientación escolar para brindar un acompañamiento integral. Soporte acta y fotográfico: ACTA1 PARTICIPACION ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES CULTURALES IEMAXIMOMERCADOMUNDIALMAXIMISTA JUNIO 2-4-19-2026.pdf En la sede simón Bolívar de la IE Máximo Mercado el (16/06) se realiza acompañamiento a la familia en un caso de estudiante de 4 grado, quien presenta dificultades en su aprendizaje y conductas desafiantes, debe iniciar proceso de terapias integrales para su mejora académica y conductual, por tanto, se sensibilizó a la madre de la necesidad de flexibilizar al estudiante mientras dar inicio a la atención por especialistas y tener un Diagnóstico, mientras tanto la docente hace los ajustes razonables a su caso particular en sus procesos de aprendizaje Soporte acta: ACTA7 FLEXIBILIZACION ESTUDIANTE DAVINSONHERNANDEZ SEDE SIMON BOLIVAR JUNIO16.pdf Por otra parte, el (18/06) se realizó acompañamiento a 5 estudiantes de 11 grado con Discapacidad, durante el desarrollo de las actividades del lanzamiento de la promoción GERSI 2026, con el propósito de garantizar la participación, inclusión y bienestar, favoreciendo su integración plena en una actividad significativa para el cierre de su trayectoria escolar. Soporte acta, fotográfico: ACTA2 ACOMPAÑAMIENTO A ESTUDIANTES DE 11 GRADO CON DISCAPACIDAD PROMOCION GERSI 2026 IEMAXIMOMERCADO 18-06-2026.pdf

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

5. Acompañar a los docentes en la aplicación de principios de inclusión y equidad, fomentando prácticas pedagógicas flexibles que beneficien a toda la población escolar.	<p>En la IE Máximo Mercado el (11 y 24 /06) se apoyó a los docentes mediante capacitaciones y socializaciones, seguimiento pedagógico para fortalecer procesos de inclusión y equidad en el aula, promoviendo estrategias que permitan atender la diversidad de ritmos y estilos de aprendizaje de los estudiantes.</p> <p>Soporte acta, asistencia y fotográfica</p> <p>:</p> <p>ACTA5 EVF ASISTENCIA CAPACITACION DOCENTES SED E5 IEMAXIMOMERCADO 11-06-2026.pdf</p> <p>ACTA8 EVF ASISTENCIA PARTICIPACIONYCAPACITACION A DOCENTES SEMANA INSTITUCIONAL IEMAXIMOMERCA DO 22-24 JUNIO-2026.pdf</p> <p>ACTA9 ASISTENCIA ORIENTACIONES TECNICAS- A DOCENTES SEDESIMONBOLIVAR IE MAXIMO MERCAD O JUNIO 9 2026.pdf</p>
6. Participar en los procesos de permanencia, evaluación y promoción, garantizando que se respeten los lineamientos para estudiantes con discapacidad, trastornos o talentos excepcionales.	<p>El (9/06) en la sede Simón Bolívar de la IE Máximo Mercado se realizó el estudio de casos de estudiantes que requieren apoyos específicos, analizando evidencias pedagógicas, informes de seguimiento, resultados académicos y observaciones docentes para formular recomendaciones que favorezcan su permanencia y aprendizaje.</p> <p>Soporte acta y asistencia:</p> <p>ACTA9 ASISTENCIA ORIENTACIONES TECNICAS- A DOCENTES SEDESIMONBOLIVAR IE MAXIMO MERCAD O JUNIO 9 2026.pdf</p> <p>Durante el Mundial Maximista se pudo destacar el talento de estudiantes en Danza, obteniendo el resultado de una estudiante de 3 grado, quien se postuló para participar en el reinado intercolegial de la cumbia.</p> <p>También se destaca los estudiantes que participaron en fútbol de salón masculino en los juegos intercolegiados obteniendo el título de campeones, al igual que las mujeres fueron campeonas en la categoría pre juvenil en Baloncesto.</p> <p>Son muestra del talento Maximista que se marcarán en el próximo mes se les realizará el PIF.</p>
7. Fortalecer el trabajo con familias, ofreciendo orientación, realizando encuentros formativos y canalizando casos hacia redes de apoyo, entidades de salud, protección y bienestar.	<p>El (11/06) a 2 familias en la IE Máximo Mercado se efectuó acompañamiento, con el fin de fortalecer su rol en el proceso educativo, motivando a sus madres a continuar procesos de valoración y atención especializada en su EPS, mantener contacto constante con los docentes para conocer los avances o necesidades del estudiante, se promueven rutinas para la casa como hábitos de estudio, horas de manejo del celular y juegos y la importancia de asistir a terapias integrales para el manejo académico y de conducta y obtener un diagnóstico por especialista.</p> <p>Soporte Acta, fotográfico:</p> <p>ACTA4 EVF ASISTENCIA ORIENTACION Y SEGUIMIENTO A FAMILIAS CORRESPONSABILIDAD FAMILIA- ESCUELA JUNIO 9-2026.pdf</p>

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

8. Coordinar y fortalecer la articulación interinstitucional, manteniendo comunicación con entidades externas y redes municipales o departamentales para garantizar apoyos pertinentes.	<p>En la IE Máximo Mercado se efectuó seguimiento al proceso educativo del estudiante con discapacidad visual Elías Charris en articulación con FUNDAVE, promoviendo acciones de apoyo y orientación para fortalecer su participación y desempeño académico (5 y 17/06). Se hace llamado a la madre del estudiante al cual se le hizo entrega de una tablet como ayuda para la realización de sus actividades y procesos académicos, esta tablet debe ser entregada por el estudiante al finalizar su año escolar.</p> <p>De igual forma Aranza y johan estudiantes que mediante tamizaje se encuentran en seguimiento por presentar dificultades avanzadas en su visión también recibieron kit por parte de FUNDAVE</p> <p>Soporte Acta y evidencia fotográfica: ACTA3 EVF ENTREGA DE MATERIAL DE APOYO PEDAGOGICO ESTUDIANTE CON DISCAPACIDAD VISUAL FUNDAVE JUNIO 5 Y 17 2026 (2).pdf </p>
9. Liderar procesos de sensibilización, formación docente y cultura inclusiva, mediante jornadas, campañas y capacitaciones institucionales.	<p>En la IE Máximo Mercado (9-11-24 /06) se desarrollaron espacios de formación dirigidos a 73 docentes, enfocados en el fortalecimiento de competencias pedagógicas, manejo de aula, inclusión educativa y atención a la diversidad.</p> <p>Soporte Acta, asistencia, Evidencia fotográfica: ACTA5 EVF ASISTENCIA CAPACITACION DOCENTES SED E5 IEMAXIMOMERCADO 11-06-2026.pdf </p> <p>ACTA8 EVF ASISTENCIA PARTICIPACION Y CAPACITACION A DOCENTES SEMANA INSTITUCIONAL IEMAXIMOMERCADO 22-24 JUNIO-2026.pdf</p> <p>ACTA9 ASISTENCIA ORIENTACIONES TECNICAS A DOCENTES SEDESIMON BOLIVAR IE MAXIMO MERCADO JUNIO 9 2026.pdf</p>
10. Mantener bases de datos actualizadas y presentar informes mensuales, registrando avances, evidencias y seguimiento a cada proceso acompañado (discapacidad, capacidades y talentos excepcionales y trastornos del aprendizaje)	<p>El (22/06) Con el apoyo del personal administrativo se efectuó la actualización periódica de las bases de datos institucionales, incorporando cambios relevantes en la información académica, personal y familiar de los estudiantes. Se tiene una población de 61 estudiantes con Discapacidad y 45 con trastornos, y en proceso los estudiantes con talentos para el mes de julio.</p> <p>En la Institucion educativa San José Aguada de Pablo no ha habido cambios en su base de datos para este periodo.</p> <p>Se mantuvo un adecuado orden de los archivos físicos y digitales, siguiendo criterios de clasificación que permiten el acceso oportuno a la información.</p> <p>Soporte Evidencia fotográfica: Soporte Evidencia fotográfica: EVF REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SIMAT CON PERSONAL ADMINISTRATIVO JUNIO 22-2026.pdf EVF REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SIMAT CON PERSONA ADMINISTRATIVO JUNIO 22-2026.pdf </p> <p>EVF REVISIÓN DRIVE INSTITUCIONAL IEMAXIMOMERCADO JUNIO.pdf</p> <p>Soporte Evidencia fotográfica: EVF REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SIMAT CON PERSONA ADMINISTRATIVO JUNIO 22-2026.pdf </p>

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

11. Asumir los gastos que implica el desarrollo y ejecución del contrato	<p>En este mes se realizaron desplazamientos entre las diferentes sedes de la IE Máximo Mercado y los 3 días durante el mes de mayo a la IE San José Aguada de Pablo para garantizar la asesoría y acompañamiento, seguimiento a casos, participación en reuniones y capacitaciones.</p> <p>Se coordinó la organización de espacios, tiempos y recursos necesarios para la ejecución de actividades: semana de la inclusión y equidad, garantizando su adecuado desarrollo.</p> <p>Se dedicaron tiempos extra a la jornada laboral para el cumplimiento de actividades, elaboración de informes y atención de situaciones prioritarias.</p> <p>Se hizo uso de recursos propios (tecnológicos, materiales o logísticos) para apoyar el desarrollo de las actividades y garantizar la continuidad de los procesos.</p> <p>Uso de datos personales (internet) y otros medios de conexión para el desarrollo de actividades virtuales, consultas y comunicaciones institucionales.</p>
12. Cumplir con las demás obligaciones, especificaciones y actividades señaladas en el estudio previo, la propuesta presentada y con aquellas que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato	<p>Se realizó la planificación mensual de actividades y se efectuaron modificaciones al cronograma de actividades según las dinámicas institucionales, prioridades emergentes y necesidades identificadas. Participé activamente en las reuniones convocadas en el marco del convenio, atendiendo los lineamientos establecidos y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos propuestos.</p> <p>Asistencia al comité de Orientaciones para la atención de estudiantes con discapacidad, trastornos en el Departamento del Atlántico, mesa de trabajo realizada el (3/06).</p> <p>Soporte Acta, fotográfico:</p> <p>ACTA22 COMITE CONSTRUCCION DE ORIENTACIONES P ARALAATENCIONDEESTUDIANTESCON DISCAPACIDAD JU NIO3.pdf</p>

NOTA: *Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.*

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

 SECRETARÍA GENERAL	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSIÓN	001
		FECHA DE APROBACIÓN	2024-01-31

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

LESLY CUETO OVIEDO quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

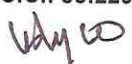
7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

<u>Número de la Cuenta de Cobro</u>	<u>Número de la Planilla</u>	<u>Fecha de Pago Planilla</u>	<u>Valor Total de la Planilla (sin intereses)</u>
1	9497072534-9499359888	2026/01/16-2026/02/11	\$249600+\$9200=\$258800
2	9499081519-9502138930	2026/03/25-2026/03/26	\$499100+\$18300=\$517400
3	9502609683	2026/04/22	\$517400
4	9504205285	2026/05/08	\$517400
5	9505792328	2026/06/04	\$517400
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		\$2328400

(La sumatoria total de las planillas sin intereses debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 1 días del mes de julio de 2026


LESLY CUETO OVIEDO
C.C.: 55.220.221 de Barranquilla



BELINDA HENRÍQUEZ CUENTAS
C.C.: 32.851.697 de Sabanalarga